ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
02 JUL 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

5237

DECRETO ALCALDICIO Nº_____/
LA LIGUA, 01 JUL 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- D.A. 2987/2024; Que Nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal
- D.A. 6376/2024; Que Designa Administrador Municipal.
- Solicitud de Compra N°0021557/2024. Juzgado de Policía Local

CONSIDERANDO:

Que, el alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancia informado al Concejo, por lo que opera la subrogancia por el solo ministerio de la ley"

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de sillas de escritorio, destinadas a implementación del Juzgado de Policía Local, teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

Que, para esta adquisición, se solicita se haga una orden de compra al proveedor Sr., "Sanchez Y Cia. Ltda." Rut; 50.340.420-6 la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de $279.959, impuestos incluidos

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de sillas de escritorio.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Sanchez Y Cia. Ltda."** Rut; **50.340.420-6**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$279.959**, impuestos incluidos.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE (S)

HERNÁN ROMERO GÓMEZ
ALCALDE (s)

I.MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

EXAMINADO
04 JUL 2024
CONTRALORIA LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

0021557

DE: Juzgado de Policia Local de La Ligua Fecha: 27-06-2024

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Funcionamiento del Tribunal

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
4	Sillas de Escritorio Segun Cotización Adjunta.		

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
01 JUL 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Impta. Nueva Imagen Fono 276179 Cabildo

TOTAL $

JUZGADO POLICIA LOCAL LA LIGUA — JUEZ

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

FERRETERIA HIGUERILLAS
Sánchez & Cía. Ltda.

25-JUN-24 - 16:34
Válida por 3 días en sucursal La Ligua
Su vendedor: FRANCISCA LOPEZ (VENTAS)

Sin Ref.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
69050100-7
MUNICIPALIDAD
B.FABEGON@GMAIL.COM

COTIZACION REF: 0

Despacho	Exento	Neto	IVA	Total
- +Iva	-	**$ 235.260** $ 235.260	**$ 44.699** $ 44.699	**$ 279.959** $ 279.959

Retiro Inmediato
Retiro por cuenta del cliente en la Ferretería La Ligua.

	Código	Cantidad	Detalle	IVA	Unit+IVA	Unit Neto	Total Neto
1	211501	4	SILLA ESCRITORIO C RESPALDO DE MALLA C MANILLA REGULABLE PATAS CROMADA CH-HS 21	19%	$ 69.990	$ 58.815	$ 235.260

Despachar
Serán enviados al Cliente con nuestros camiones.

Datos Empresa

Razón Social: Sánchez y Cía. Ltda.
RUT: 50340420-6
Giro: Ferretería, Materiales de Construcción y Motos
Direccion: El Llano S/N, Sector El Rayado
Ciudad: La Ligua, La Ligua
Teléfono: (33) 2775200 - 2775201 - 27755202
E-Mail: laligua@fh.cl

Cuenta Corriente

0-000-0375677-7, BANCO SANTANDER

Depósitos a nombre de Sánchez y Cía. Ltda.
Rut: 50340420-6
Avisar al E-Mail: laligua@fh.cl
y a su vendedor para que prepare su venta.

Admin7 Advanced ERP V.1.0 BETA - www.interchile.com
Por Jorge Silberstein. (c) 2011

<DteBank>